

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº. EXPTE. 75SE/2016	Nº DECRETO
	AREA DE CONTRATACION		

DECRETO:

Visto expediente número **75SE/2016** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de organización y ejecución del programa de “actividades de raqueta” del Ayuntamiento de Granada**, y, teniendo en cuenta el informe del Área de Contratación y el informe de la Interventora Adjunta, de fechas 29 y 30 de septiembre de 2020, respectivamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, DISPONGO:

"Primero.- Acordar la tercera prórroga de los lotes 1 y 2 del contrato de servicios de organización y ejecución del Programa de “Actividades de raqueta” del Ayuntamiento de Granada adjudicados a la mercantil EULEN, S.A., con efectos desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 17 de enero de 2021.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 0704 34101 2279913 "Enseñanza deportiva en Instalaciones del Ayuntamiento" del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada,

Lote 1: de 19.618 €, con arreglo al siguiente desglose: 16.838 € con cargo al presupuesto de 2020 y 2.780 con cargo al presupuesto de 2021.

Lote 2: de 14.428 €, con arreglo al siguiente desglose: 11.103 € con cargo al presupuesto de 2020 y 3.325 con cargo al presupuesto de 2021.

Tercero: Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación en la próxima sesión que celebre

Luis Miguel Salvador García
EL ALCALDE
(firmado electrónicamente en la fecha abajo indicada)

